

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO-UDI

CONVOCATORIA INTERNA # 002-2022 PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE PROPUESTAS DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN SUSCEPTIBLES DE FINANCIACIÓN

1. PRESENTACIÓN

La Universidad Investigación y Desarrollo - UDI como función misional quiere impulsar la Investigación Formativa, mediante convocatorias para el desarrollo de propuestas en la modalidad de Semilleros de Investigación. Los Semilleros de Investigación hacen parte de la estrategia de formación para la investigación.

Uno de los propósitos de la formación de investigadores a través de la Investigación formativa y puntualmente de semilleros, es asegurar la continuidad de los proyectos en el largo plazo, de tal manera, que se puedan tener resultados en Investigación, Desarrollo e Innovación I+D+I, que permitan potenciar el desarrollo local, regional y/o nacional.

Tomando como base el plan estratégico de investigación y en camino a la acreditación de alta calidad, invitamos a toda la comunidad educativa de la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI, a presentar las propuestas desde los semilleros de Investigación de cada uno de los programas académicos o grupos de investigación, los cuales pueden estar en las modalidades de: “**propuestas en curso**” o “**nuevas propuestas**”.

2. OBJETIVOS

Fortalecer la formación para la investigación, la consolidación de un banco de propuestas de I+D+I desde los semilleros de investigación, en el marco de la cultura investigativa en los pregrados y posgrados de la Universidad.

Establecer mecanismos de formación para investigación que articulados con las líneas de investigación institucionales, permitan el posicionamiento de los grupos ante MINCIENCIAS.

3. DIRIGIDA A:

Semilleros de Investigación formalizados en la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI, adscritos a cada uno de los programas académicos.

4. RECURSOS DE LA CONVOCATORIA

Los Recursos asignados para esta convocatoria son hasta \$50.000.000 (Cincuenta millones de pesos), que se ejecutarán de la siguiente manera:

- a. Un monto hasta de \$50.000.000 (Cincuenta millones de pesos) para financiar propuestas hasta por un monto de \$3.000.000 (Tres millones de pesos).

5. DURACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El tiempo máximo para la ejecución es de 10 meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, incluyendo la presentación de informes.

Las prórrogas que ocasionalmente se requieran deben ser solicitadas con al menos dos meses de anticipación al vencimiento del tiempo de ejecución de la propuesta.

6. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- a. Las propuestas se deben diligenciar en el Formato Propuesta Semilleros FPS-2022. [Clic Aquí](#)
- b. No se aceptan para evaluación propuestas o modificaciones de propuestas presentadas en convocatorias de semilleros anteriores, a menos que se demuestre que existen fases nuevas de desarrollo.
- c. La propuesta debe presentar un plan de trabajo a 10 meses, especificando:
 - Semillero de investigación.
 - Programa académico.
 - Profesor responsable del semillero.
 - Línea de investigación institucional a la que pertenece.
 - Relación de los estudiantes del semillero que harán parte de la propuesta.
 - Descripción breve de los objetivos del semillero.
 - Los productos específicos en coautoría entre sus miembros que van a generar durante los 10 meses.
- d. El registro y plan de trabajo del semillero debe estar actualizado a enero de 2022, ante la Dirección de Investigaciones.
- e. Las propuestas deben ser presentadas con la firma del visto bueno del profesor responsable del Semillero, quien apoyará en aspectos de: Planeación / Metodología-Estadística / Financiero y contable.

Todos los estudiantes participantes en la propuesta deben tener matrícula vigente durante el desarrollo de la misma.

7. COMPROMISOS GENERALES BÁSICOS

Tipo de producto	Cantidad
Participación en evento académico científico externo	1 (Uno).
Socialización de los resultados de la propuesta a nivel Institucional.	1 (Uno).
Working paper con la descripción del proceso desarrollado y los resultados obtenidos.	1 (Uno).

8. RUBROS FINANCIABLES

Los rubros financiables para esta convocatoria se ubican de acuerdo a la siguiente tabla:

N°	Rubro	Observación
a.	Materiales e insumos	SI
b.	Movilidad Interna y Externa	SI
c.	Publicaciones	SI
d.	Papelería y fotocopias	SI
e.	Inscripción a eventos y publicaciones	SI
f.	Inscripción a redes	SI

Nota: La Dirección de Investigaciones podrá solicitar información complementaria que se requiera para evaluar de manera integral las propuestas enviadas (p. ej. justificación detallada de los rubros del presupuesto presentado). El presupuesto asignado a la propuesta del semillero se ejecutará de acuerdo a las actividades planteadas exclusivamente.

9. PROCESO DE SELECCIÓN

Se verificará el estricto cumplimiento de los términos de la convocatoria. Adicionalmente se debe dar cumplimiento a los siguientes aspectos:

- Las propuestas serán recibidas por la dirección de investigaciones en el siguiente correo electrónico: **investigaciones@udi.edu.co** hasta el 14 de enero de 2022.

- b. Se debe incluir el aval del Director de Programa y del Docente líder / acompañante del semillero como anexo al documento de la propuesta.
- c. La dirección de Investigaciones conformará un comité para la evaluación de pertinencia y completitud; una vez realizada esta fase se procederá con la evaluación de la propuesta.

Nota: Estas fechas pueden ser modificadas por aspectos de fuerza mayor del calendario interno académico/administrativo.

10. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Las propuestas deben ser enviadas vía correo electrónico, a la cuenta: investigaciones@udi.edu.co, hasta el 14 de enero de 2022.

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	6 de noviembre de 2021
Cierre	14 de enero de 2022
Resultados Elegibles	14 de febrero de 2022.
Publicación de resultados	1 de marzo de 2022.

Autorizada y aprobada por:

Jairo Castro Castro
Presidente Institucional

Jairo Augusto Castro Castro
Rector

Lina Margarita Henao Gómez
Dirección de Investigaciones UDI

Versión oficial: 01

Preparada por: P Prieto

Emitida: 21-Oct-2021.